

2011

Oficio No. 380-11-456-10-PZ
Quito, 18 de Agosto del 2011

Señor.
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

En su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por lo señores jueces integrantes de la Segunda Sala de Garantías Penales de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, remito a usted el expediente No. **37-10** en **TRESCIENTAS NUEVE**, (309) fojas útiles (III cuerpos) del Tribunal Tercero de Garantías Penales de Pichincha, y la instancia No. **456-10-PZ** de la Segunda Sala de Garantías Penales de Pichincha, en **OCHENTA Y UN** (81) fojas útiles, dentro del Recurso de Acción Extraordinaria de Protección, interpuesto por el accionante **MARCO HEREDIA MANCERO**, (Procurador Común).

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

Dr. MARCELO TOTOY TOLEDO
SECRETARIO ENCARGADO

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL

Recibido el día de hoy... 18 AGOSTO 2011
A las... 10:31
Por... H. LARA f.)
DOCUMENTOLOGIA



SECRETARIO GENERAL

